

# I TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL BAILA CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

## REGLAMENTO



### **Artículo 1.- Información General**

Los fines de semana del 14 al 16 y del 21 al 23 de enero de 2022 se celebrará en el club Pádel Indoor Aragón (Las Fuentes – Zaragoza) el I Torneo benéfico de pádel Baila con la Esclerosis Múltiple. Todo lo recaudado se donará íntegramente a la Asociación Baila con la Esclerosis Múltiple.

Dicha Asociación, junto con las jugadoras profesionales M<sup>a</sup> Pilar y M<sup>a</sup> José Sánchez Alayeto (conocidas en el mundo del pádel como Gemelas Atómicas) organizarán dicho evento, con la colaboración de Pádel Indoor Aragón.

### **Artículo 2.- Participantes**

Las parejas/categorías podrán ser masculinas, femeninas o mixtas. Los participantes de este torneo tienen que ser mayores de edad y pueden estar o no federados (el torneo no es federado), debiendo indicar en la inscripción su nivel aproximado de juego según el siguiente baremo:

- Niveles 1-1.5: Iniciación. Poca experiencia. Empieza a jugar al pádel y únicamente hace los golpes básicos del pádel.
- Niveles 2-2.5: Intermedio. Algo de experiencia, con dificultad para jugar con rebotes en las paredes.
- Niveles 3-3.5: Intermedio Alto. Con cierto control y dirección de la pelota y se desenvuelve con los rebotes en las paredes.
- Niveles 4-4.5: Avanzado. Controla la dirección y la velocidad de sus golpes. Se desenvuelve con facilidad con los rebotes en las paredes. Sabe colocarse adecuadamente en la pista y tener en cuenta el posicionamiento de su compañero.

La organización podrá establecer varios grupos de juego, dependiendo del número de parejas inscritas en cada nivel. Así como agrupar parejas por el buen funcionamiento de la organización y la equidad entre grupos. Un participante solo puede jugar en una sola categoría.

### **Artículo 3.- Inscripciones**

- La inscripción se tramita por pareja y tiene un coste de 20€/persona.
- Se realizará online: [www.padelbailaconem.es](http://www.padelbailaconem.es)
- Para que la inscripción sea válida será necesario rellenar el correspondiente formulario, así como abonar el pago.
- La inscripción finaliza el domingo 9 de enero de 2022 a las 23:59h, o tras completar aforo.



## REGLAMENTO – I TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL BAILA CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

- Se permiten solicitudes, cambios o cancelaciones siempre que estén dentro del periodo de inscripción. La cancelación total tiene un coste de 5€. Las incidencias deberán ser comunicadas en tiempo y forma al correo [padelbailaconem@gmail.com](mailto:padelbailaconem@gmail.com)

Asimismo, existirán inscripciones de FILA 0 por 5€ para aquellas personas que quieren colaborar solidariamente con la causa. Además, con este tipo de entrada se podrá asistir al partido de exhibición entre las Gemelas Sánchez Alayeto y una de las mejores parejas masculinas de Aragón así como al sorteo de premios (equipaciones de jugadores profesionales, material de pádel y diversos productos) que tendrá lugar en Pádel Indoor Aragón el domingo 23 de enero de 2022. Únicamente podrán acceder a ellos los participantes inscritos al Torneo y los que hayan adquirido una "Fila 0" y, además, estén presentes físicamente en dicho partido.

La inscripción asegura disputar un mínimo de tres mini partidos, así como recibir un pack de bienvenida y posibilidad de participar en los sorteos. En el pack se incluye una camiseta. La talla seleccionada en la inscripción no podrá ser modificada. En la inscripción los deportistas podrán comprar una sudadera o pulsera de la asociación Baila con Esclerosis Múltiple. En la inscripción aparece la guía de tallas. No se podrá cambiar la talla seleccionada una vez comprada. Los productos no se envían, se entregarán en el torneo presencialmente.

### **Artículo 4.- Sede y Sistema de competición (Horarios)**

El torneo se llevará a cabo en las instalaciones del club Pádel Indoor Aragón, sito en el Camino la Raya s/n de Zaragoza (50.002). Se habilitarán 6 pistas cubiertas, todas ellas de cristal, para la disputa de los partidos. El torneo dará comienzo el viernes 14 de enero de 2022 a las 19:00h y finalizará el domingo 23 de enero de 2022 a las 14:00h.

El primer fin de semana (14-16 de enero de 2022) la competición se desarrollará en formato *Round Robin* (grupos de 4-5 parejas, todos contra todos), con partidos a un set (en caso de empate a 6, el desenlace se realizará mediante un súper tie break a 10 puntos).

La organización del evento tratará de que los grupos estén compensados en cuanto al nivel de juego. De esta primera fase de grupos se clasificarán las mejores parejas clasificadas hasta completar un cuadro eliminatorio de 16 parejas tanto en categoría masculina como femenina.

- Octavos: viernes 21 por la tarde a partir de las 19:00h.
- Cuartos: sábado por la mañana a partir de las 10:00h.
- Semifinales: sábado por la tarde a partir de las 16:00h.
- Finales: domingo por la mañana a partir de las 10:00h.



## REGLAMENTO – I TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL BAILA CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Todos los partidos, tanto los de la primera fase de grupos como los de la segunda fase eliminatoria, se disputarán con punto de oro una vez llegados al 40-40 en el marcador.

Los participantes deberán presentarse 10 minutos antes del comienzo de su partido y, en caso de que hayan transcurrido 15 minutos de la hora prevista para el comienzo del partido, la pareja en cuestión quedará descalificada.

### Artículo 5.- Premios

- Campeones de cada categoría: trofeo + una pala de pádel (para cada uno).
- Subcampeones: trofeo + paletero (para cada uno).

### Artículo 6.- Seguros

Todos los deportistas participantes de la competición estarán cubiertos con un seguro de accidentes. Queda totalmente prohibida la participación de jugadores no inscritos.

### Artículo 7.- Comunicaciones

Los participantes estarán informados del evento a través de la web [www.padelbailaconem.es](http://www.padelbailaconem.es), la cual estará actualizada constantemente para poder consultar horarios u otra información pertinente.

Asimismo, se llevarán a cabo diferentes acciones en RRSS para la difusión e información del torneo antes y durante el mismo (a través de Instagram en gemelas\_atomikas, y en las cuentas de Majo S. Alayeto y Mapi S. Alayeto de Twitter y Facebook).

### Artículo 8.- Servicios a los participantes

- Para cada partido se entregarán 3 pelotas Nox, las cuales deberán ser devueltas a la finalización del mismo por la pareja ganadora, quien se encargará de dar el resultado a la organización.
- A cada jugador se le dará una botella de agua antes de comenzar su primer partido.
- Los horarios y los resultados actualizados se publicarán en la web del torneo ([www.padelbailaconem.es](http://www.padelbailaconem.es)).
- Los participantes disponen del parking del club para poder aparcar sus coches.
- El club cuenta con el restaurante La Huerta del Figueral, el cual estará disponible para cualquier consumición.
- Aseos y vestuarios.



## REGLAMENTO – I TORNEO BENÉFICO DE PÁDEL BAILA CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

- Se realizarán diversos sorteos de patrocinadores entre todos los participantes. El sorteo tendrá lugar el domingo 23 de enero de 2022. Únicamente podrán acceder los participantes presentes físicamente en dicha jornada.
- Asistencia al partido de exhibición que se realizará el domingo 23 de enero de 2022, en el que participarán las Gemelas Sánchez Alayeto y una de las mejores parejas masculinas de Aragón.

### **Artículo 9.- Política de protección de datos**

La inscripción de los participantes implica la aceptación íntegra de la normativa general.

Trataremos sus datos personales con finalidad exclusivamente administrativa para gestionar su inscripción en el torneo. Solo se comunicarán sus datos a terceros cuando otras entidades deban intervenir en la prestación de algún servicio durante la actividad propuesta. Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se respetarán los plazos legales de conservación para posteriormente ser destruidos.

La inscripción y participación en este torneo conlleva que los resultados y la publicación de los cuadros de competición en nuestra web haga que sea necesario poner en conocimiento algunos datos personales, para lo cual usted presta su consentimiento expreso.

La participación en nuestro evento conlleva también el consentimiento expreso, libre o inequívoco para poder utilizar todo el material fotográfico y audiovisual, así como su divulgación a través de los canales de comunicación del club, página web y/o redes sociales, además de la publicación y/o divulgación a través de los canales de comunicación de los patrocinadores de nuestro evento deportivo, para lo cual usted presta su consentimiento expreso.

### **Artículo 10.- Protocolo COVID-19**

Todo participante a dicho evento acepta cumplir la legislación y el protocolo de prevención sanitaria vigente frente al COVID-19 del organizador publicado en la web.

### **Artículo 11.- Derechos**

El organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones oportunas por fuerza mayor o por el buen funcionamiento de la competición.



**Artículo 12.- Estudio de satisfacción.**

Tras la finalización del torneo se le enviará un cuestionario al e-mail facilitado en la inscripción. Este cuestionario trata sobre el “Estudio del grado de satisfacción y de los principales motivos de participación de los jugadores del I Torneo Benéfico de Pádel Baila con Esclerosis Múltiple (EM)”, el cual será llevado a cabo por D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Sánchez Alayeto (alu.76393), alumna del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad San Jorge, y su tutora responsable es D<sup>a</sup>. Gema Vicente Piqueras.

Su participación es voluntaria y usted podrá revocar este consentimiento cuando lo desee. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida.

Los objetivos principales de este estudio son conocer el grado de satisfacción percibida por los participantes del I Torneo Benéfico de pádel Baila con Esclerosis Múltiple así como conocer sus principales motivos de participación en el mismo.

Otros objetivos secundarios perseguidos por esta investigación son analizar las sugerencias y expectativas de los participantes para su aplicación en futuros torneos y comprobar si con la participación en dicho torneo se adquiere sensibilización sobre la EM.

El responsable del presente proyecto de investigación es Universidad San Jorge con domicilio social en Autovía A-23 Zaragoza- Huesca, km. 299, 50830- Villanueva de Gállego (Zaragoza). La universidad cuenta con un Delegado de Protección de Datos que puede ser contactado a través de la dirección de correo electrónico [privacidad@usj.es](mailto:privacidad@usj.es). Puede obtener más información sobre el responsable consultando nuestra política de privacidad a través del siguiente enlace (<https://www.usj.es/politica-de-privacidad>).

Todos los datos personales, serán tratados por el investigador conforme a las leyes en vigor en la materia, especialmente el RGPD, únicamente con fines estadísticos, científicos y de investigación, para extraer conclusiones del proyecto en el que participa.

Por todo ello, MANIFIESTA que ha entendido y está satisfecho de todas las explicaciones y aclaraciones recibidas sobre el estudio citado. Y OTORGA SU CONSENTIMIENTO para que le sea realizado este estudio titulado “Estudio del grado de satisfacción y principales motivos de participación de los jugadores del I Torneo Benéfico de Pádel Baila con Esclerosis Múltiple” por parte de los investigadores de este proyecto.

